

FASNIA**ANUNCIO**

2821

1453712

APROBACIÓN DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE FASNIA PARA EL AÑO 2026.

Mediante Decreto de la Alcaldía-Presidencia número 919/2026, de 6 de julio, se ha procedido a la aprobación de la Oferta de Empleo Público ordinaria del Ayuntamiento de Fasnía para el año 2026, cumpliendo con la tasa máxima de reposición prevista en la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, con el siguiente contenido:

Grupo	Clasificación	Denominación	N.º plazas
C1	Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.	Policía Local	1
A2	Escala de Administración Especial, subescala Técnicos/s Medios.	Arquitecto/a Técnico/a	1
A2	Escala de Administración Especial, subescala Técnicos/s Medios.	Técnico/a – Trabajador/a Social	1
IV	Personal laboral	Oficial de Primera – Conductor/a	1

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento del artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

En Fasnía, a seis de julio de dos mil veintiséis.

EL ALCALDE-PRESIDENTE, Luis Javier González Delgado, documento firmado electrónicamente.